



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **doce horas con doce minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, reunidos con el propósito de celebrar sesión, estando presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olguín, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:

PRIMERO. - Lectura de Orden del Día

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Declaración de apertura de los Trabajos de la Sesión.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
6. Aprobación del Orden del día.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen DC/CHM/006/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el informe de Tesorería correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2021.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen DC/CHM/007/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la iniciativa de la Ley de Ingresos del Ejercicio 2022.
9. Clausura de la sesión.

SEGUNDO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diecisiete integrantes del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olguín, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores. No contando con la presencia del regidor Lorenzo Cruz Carrizo.

TERCERO. - Verificación del quórum legal.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Octava Sesión Pública Extraordinaria.



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con doce minutos del día veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

De acuerdo con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepexic del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone al Lic. Oscar Jiménez Dimas como Moderador para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta del moderador para esta sesión.

Votación: se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - Aprobación del orden del día.

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

Votación: se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen DC/CHM/006/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba el informe de Tesorería correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2021.

En uso de la voz la Síndico Procurador Hacendaria, María Antonieta López García da lectura al dictamen en mención y expone que el informe presentado por el Tesorero Municipal, así como la exposición detallada de cada uno de los rubros, cumplió satisfactoriamente con el objetivo de la revisión. Expuesto lo anterior se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del informe de Tesorería correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2021.

Votación: se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen DC/CHM/007/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la iniciativa de la Ley de Ingresos del Ejercicio 2022.

En uso de la voz la Síndico Procurador Hacendaria, María Antonieta López García da lectura al dictamen en mención y expone que el tema se revisó, analizó y discutió en mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda a la cual se hizo extensiva la invitación a todos los integrantes de la Asamblea, por lo que después de analizar ampliamente la propuesta, y solventarse de manera satisfactoria las dudas y comentarios, se procede a la votación.

Votación: se aprueba por 16 votos a favor, 1 en contra de la regidora Rosa González Cruz y cero abstenciones.

NOVENO. - Clausura de la sesión.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Octava Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepexic del Río de Ocampo, Hgo.

Constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA